

SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE

"SETRAMAS S.A."



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES MARISCAL SUCRE "SETRAMAS S.A."

De acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario La Hora el 14 de abril del 2017, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, siendo las 14H50 del 28 de Abril del 2017, se reúnen en Junta General Extraordinaria los señores accionistas de la COMPANIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE "SETRAMAS S.A.", en la calle Manuel Cherrez OE-866 y Carlos Freile, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe Señor Presidente.
3. Informe Señor Gerente.
4. Informe Señor Comisario.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.
6. Resolución sobre el destino de las Utilidades del año 2016.
7. Aprobación de Adquisición de acciones de la Compañía SETRAMAS S.A.
8. Lectura y Aprobación de la Presente Acta.

Preside la Junta General Extraordinaria el Señor Willian Albuja Paredes, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Señor Edison Paredes Zapata.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.

1.- El Señor Presidente solicita se constate el Quórum, así se lo hace y se determina que se encuentra presente 880 acciones que representa el 67.69% del valor total del capital suscrito y pagado cuyo listado de asistencia, se integra como parte del Acta respectiva, por lo que el Señor Presidente siendo las 15:15 horas declara instalada la Junta General Extraordinaria.

2.- El Señor Presidente da un informe de sus actividades desarrolladas en la Compañía en el periodo económico 2016 despejando todas las inquietudes emitidas por los señores accionistas y la junta lo resuelve dando por aprobado.

3.- El Señor Gerente procede a dar través de Secretaria a dar lectura del informe de Gerencia General del año 2016, el mismo que luego de las deliberaciones del caso realizado por los señores accionistas, se resuelve aprobarlo por unanimidad.

4.- Por secretaría se da lectura del Informe del Comisario del año 2016, el mismo que luego de las explicaciones y deliberaciones del caso los señores accionistas, resuelven aprobarlo por unanimidad.

5.- El Señor Presidente solicita al Licenciado Luis Morillo, Contador de la Compañía, proceda a dar lectura de los Estados Financieros del año 2016, Luego de las explicaciones a cada uno de los saldos de las cuentas que conforman los Balances 2016, resueltas todas las inquietudes de cada uno de los accionistas en forma por unanimidad resuelven aprobar los estados Financieros del ejercicio económico del año 2016 de la Compañía Servicio de Transporte Mariscal Sucre "SETRAMAS S.A.". Para el efecto no votaron los señores Administradores y Comisario.

6.- Con relación a las utilidades del año 2016, los señores accionistas luego de las deliberaciones y análisis resuelven que esta utilidad se acumule a las reservas de la Compañía moción que es sugerida por la señora accionista Nancy Chinchay.

7.- El señor Presidente Willian Albuja da una breve explicación de las disposiciones emitidas por la Secretaría de Movilidad en la que se ha dispuesto que las operadoras que mantienen Concentración de Capitales se les revocará el Permiso de Operación teniendo como plazo hasta el mes de junio.

La señora accionista Nancy Chinchay lanza a moción que se devuelvan de las acciones los accionistas que tengan más de lo establecido moción que es aprobada por la junta de accionistas.

El señor Gerente toma la palabra e indica que los accionistas de por varios motivos sean beneficiarios de más acciones deben entregar las acciones que por reiteradas veces se han venido tratando en juntas anteriores, pone hincapié en que por cada Registro Municipal cada accionista deberá tener una sola acción.

Los señores accionistas que deben entregar las acciones a nombre de la compañía son:

- Jorge Parra Veloz
- Angel Jami Casa
- Patricio Jami Jami
- Miguel Cachimuel
- César Abril Marcial
- Mario Maldonado
- Víctor Masapanta
- Edison Paredes

El señor Jhonny Delgado lanza a moción que los señores accionistas que cuentan con más acciones se acerquen a la compañía hasta el día 05 de Mayo del presente moción que es aprobada por la junta de accionistas.

Cabe indicar que los señores: Mario Maldonado, Víctor Masapanta y Edison Paredes ya han entregado las acciones

SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE

"SETRAMAS S.A."



El señor Francisco Cajas lanza a moción que los accionistas que no entreguen las acciones en el tiempo establecido, el señor Gerente podrá enviar un oficio indicando estas novedades para que la Secretaría de Movilidad tome las acciones pertinentes.

Sin otro punto a tratar el Señor Presidente da un receso de 30 minutos para que se elabore el Acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General, se da lectura del Acta y esta es Aprobada por Unanimidad

Siendo las 22:22 El Señor Presidente declara finalizada la Junta General Extraordinaria y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Wilian Albuja Paredes', written over a horizontal line.

Sr. Wilian Albuja Paredes
PRESIDENTE

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Edison Paredes Zapata', written over a horizontal line.

Sr. Edison Paredes Zapata
SECRETARIO